Tarifa reducida Concesión 349 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.742 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 15 de mayo de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

DISTINTOS ASUNTOS DEBATIO DIPUTADOS

Figuraron entre ellos el petróleo y el plan de lucha de la CGT.– Cuestión de privilegio

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Tres cuestiones de privilegio se plantearon en la sesión de tablas de la Cámara de Diputados sobre los temas petróleo y plan de lucha de la CGT, provocando el primero de ellos una enojosa situación. Gritos, golpes en los pupitres y campanas de orden fueron el marco en el que habló el autor de la cuestión que finalmente fue declarada no preferente y remitida a comisión.

La sesión de ayer dio comienzo con la presencia de 98 diputados e inmediatamente el Sr. Héctor Gómez Machado (UCRI-frondizista) expresó que "un diputado que no puedo mencionar (se refería al Sr. Cornejo Linares, del justicialismo), pero que seguramente no representa la expresión de su bloque, ha impugnado mi presencia en la comisión de petróleo so pretexto de que el declarante, denunciante y testigo Dr. [illegible] Gómez le había mencionado en sus declaraciones".

"Evidentemente —agregó— se trata de una aberración jurídica si a mí se me echa de la cámara; pero esa composición carece de jurisdicción para analizar el planteo". Agregó que se lo quería excluir de la comisión porque "estaba dispuesto a pelear hasta el final por lo que consideramos nuestra posición legítima. Se está creando o pretendiendo crear en la República el clima para la subversión y el caos, acaso para la penetración ideológica destructiva de lo nacional".

Dijo que experimentaba una grave preocupación "porque advierto que el Poder Ejecutivo es [illegible], incapaz, inapropiado para dirigir los destinos del país en esta hora en que crece la desocupación". Aquí fue interrumpido violentamente por los diputados radicales del Pueblo con gritos y golpes en las bancas. Se escucharon estas expresiones: "¡No desafíe más, entregador, petrolero!".

El legislador por Santa Fe [illegible]: "Es inapropiado el Poder Ejecutivo para dirigir el país en esta hora en que crece la desocupación, en que la CGT se prepara para ocupar las fábricas porque no se satisfacen sus problemas". Nuevas reacciones desde las bancadas de la UCRP interrumpieron al orador, que agregó: "Es un gobierno vergonzante, que no se anima a decirle al pueblo la verdad; que anula los contratos de petróleo mientras las compañías privadas siguen trabajando; se vitupera y se blasfema contra el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial".

[illegible] (UCRP): "Gobierno incapaz fue el de Frondizi. El nuestro es incapaz, pero incapaz de entregar al país".

Gómez Machado, haciendo caso omiso de las interrupciones y pese a la estridencia de la campana de orden, avanzó en su exposición para denunciar que "se acaba de celebrar un convenio con Estados Unidos para la adquisición de armas para nuestro Ejército. Creo que el Ejército necesita modernizar su material para poder cumplir con su función específica de guardianes de nuestra soberanía, pero así como se celebran convenios para adquirir armas, ¿por qué se vituperan otros convenios con Estados Unidos para satisfacer necesidades primordiales?".

No fue posible escuchar otros conceptos del orador por las continuas y violentas interrupciones de la bancada de la mayoría, pero cuando pudo hacerse escuchar, Gómez Machado manifestó: "Se agrega a este clima, a este ambiente, una comisión investigadora que yo diría es la revancha de la Unión Democrática".

Luego se dio cuenta de los asuntos entrados y se rindió homenaje a la memoria de Juan Mamerto Esquiú, y del ex legislador Ricardo Fernández Itujo; al cincuentenario de la Universidad Nacional de Tucumán y a las víctimas del accidente aéreo de Lima.

González Bergés (conservador) planteó una cuestión de privilegio inmediatamente, en defensa de los fueros de la cámara afectados —según afirmó— por "la coacción de la CGT a través de su plan de lucha respecto de la labor de los legisladores". Aludió al derecho de petición, pero dijo: "El pueblo no gobierna ni delibera, sino únicamente por medio de sus representantes".

Señaló que la Federación de Partidos de Centro había manifestado en el recinto que algunas de las peticiones de la CGT son razonables —costo de la vida, salario insuficiente, jubilaciones, etc.— pero lo que no está bien es que los ciudadanos coaccionen a los poderes públicos".

En tal sentido leyó un proyecto solicitando del Poder Ejecutivo la adopción de medidas para prevenir la alteración del orden público a raíz de lo dispuesto por la central obrera. La votación fue negativa y el proyecto pasó a comisión.

Luego se fundamentaron distintas iniciativas y se aprobó un pedido de informes al canciller, sobre el acta de Buenos Aires, que permite la navegación de buques paraguayos en los ríos Paraná y Uruguay, con el concurso de prácticos y/o baqueanos de esa nacionalidad.

El Sr. Lejarraga (socialista Argentino), fundó un pedido de informes acerca de la prohibición que pesa sobre la circulación del periódico uruguayo "En Marcha", que aclaró no es comunista. La iniciativa no se votó por haber expirado el plazo, pero al concederse una ampliación del término, el Sr. León (UCRP) aclaró que el Poder Ejecutivo había firmado un decreto levantando esa medida. En consecuencia, el legislador socialista argentino retiró el proyecto.

Plan de labor

Consideró de inmediato el cuerpo el plan de labor, que fue aprobado y consta de los siguientes puntos: diferir sin fecha estipulada, pero dentro del actual período de sesiones, el debate sobre política petrolera fijado en principio para el 19 de este mes; postergar hasta el 19 del corriente la interpelación al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, sobre exención del juramento a la Constitución a las jerarquías eclesiásticas; tratar los despachos de comisión aprobados por unanimidad; no efectuar sesión hoy, a efectos de posibilitar la tarea de la comisión de Labor Parlamentaria.

No prosperó una petición de los Sres. Domingorena (UCRI alendista) y Piragine Niveiro (UCRI frentista) de realizar el debate sobre petróleo el 19.

El Sr. Seru García (Justicialista) planteó una cuestión de privilegio por considerar afectados los fueros de los diputados por las palabras vertidas por el diputado González Bergez. Afirmó que el plan de lucha de la CGT "no es subversivo" y que había contado con la adhesión de diputados de varios sectores, cuyos nombres dio. La exposición fue muy accidentada por habérsele planteado que no estaba dentro del tema. Amenazó entonces con el retiro de la bancada, pero esto fue salvado al proponerse la votación nominal que determinó el pase a comisión.

Tampoco prosperó un pedido del Sr. Muñiz Socialista Argentino, para agregar al plan de labor un proyecto suyo pidiendo al Poder Ejecutivo que impida la entrada al país del ciudadano alemán Hjalmar Schacht.

Cuando eran las 20.30 se levantó la sesión para que los diputados pudieran concurrir al acto de homenaje que se tributaba en esos momentos en el estadio Luna Park al diputado Alfredo Palacios al cumplir sesenta años de labor legislativa.

En relación con la cuestión de privilegio planteada por el Sr. Gómez Machado, el bloque de la UCRP dio un comunicado señalando que por una disposición reglamentaria se le impidió contestar las afirmaciones del diputado por Santa Fe. Esta circunstancia obliga a la mesa directiva "a expresar de la manera más enérgica su repudio a afirmaciones reñidas con la realidad del país que demuestran, por lo menos, falta de aptitud para la convivencia que aparentemente se exhibe con propósito de escándalo".

HA AUTORIZADO INVERSIONES EL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se acuerdan al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública 12.510.00 pesos, destinados al Servicio Interamericano Social.

Por otra medida similar, se autoriza con carácter de plan de inversiones patrimoniales, a realizarse en el ejercicio de 1964, por Yacimientos Carboníferos Fiscales, la inversión de 1.340 millones de pesos. El organismo aludido deberá proporcionar al Ministerio de Economía en el término de 15 días un detalle de las obras contempladas en el plan así como también la estimación de los costos respectivos.

El C. Técnico de la SIP finalizó sus reuniones

Han sido aprobadas distintas ponencias

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con la presentación de los despachos elaborados por dos comisiones, finalizaron las deliberaciones del Centro Técnico de la SIP, que se desarrollaron durante tres días en el salón de actos de "La Prensa".

Los despachos de referencia incluyeron sugerencias sobre tareas específicas en los diarios y posteriormente se intercambiaron opiniones sobre interpretación de la noticia y luego se levantó la sesión.

Se informó, por otra parte, que el Centro Técnico iniciará el próximo lunes una serie de reuniones sobre administración, circulación y avisos.

La comida de despedida de los intervinientes en las deliberaciones se sirvió en el hotel Claridge.

A SU RECIENTE GIRA REFIRIÓSE EL Dr. H. LUEBKE

BONN, 15 (UPI). — El presidente de Alemania occidental, Heinrich Luebke, que acaba de regresar de una gira de tres semanas por América del Sur, manifestó hoy que el futuro del continente —especialmente la derrota del comunismo en el Brasil— es "decisivo para el destino del mundo libre" y, por tanto, para Alemania.

"Alemania tiene muchos amigos en América latina que debe retener", dijo Luebke en el aeropuerto de Wahn al llegar de Río de Janeiro, última escala de su viaje oficial a cuatro países.

Luebke dijo que el resultado de su visita a Perú, Chile, Argentina y Brasil es "muy satisfactorio".

"Lo que sucede en América latina es decisivo para el destino del mundo libre y, por lo tanto, para el destino de Alemania. Si Brasil hubiese caído bajo el comunismo, todo el continente sudamericano se habría perdido. Estados Unidos hubiese tenido que tratar con una Cuba grande y Alemania estaría indefensa", declaró.

"América latina se encuentra ahora en un período de cambio extraordinario, y sus pueblos y países están empeñados en la búsqueda de bienestar, justicia social y orden libre y democrático", agregó el presidente en un breve discurso pronunciado en el aeropuerto ante miembros del gabinete, diplomáticos y público en general que acudió a darle la bienvenida.

"En Brasil, última escala de mi viaje, esta campaña en pos de un sistema social y democrático de gobierno también ha sido extraordinaria", afirmó.

Dijo que pudo ver que el nuevo presidente de Brasil, mariscal Castelo Branco, es "hombre sincero y sorprendente".

Agregó que la devoción de los latinoamericanos de origen alemán hacia la patria de sus antecesores es "impresionante", y "en todas las regiones que visité acudieron alemanes en masa".

Luebke dijo que los lazos culturales de Alemania con América latina son "más firmes y fuertes que los lazos políticos y económicos. El alto nivel de la cultura alemana está perfectamente reconocido en América del Sur".

Declaró que en todos los países que [illegible] total respaldo a las gestiones para la reunificación alemana mediante la libre determinación de su pueblo.

"La República Federal es reconocida y respetada como única representante de Alemania", agregó.

Dijo que, por su parte, la República Federal puede satisfacer las necesidades económicas de los pueblos sudamericanos.

Luebke declaró que la industria alemana tiene una estupenda reputación en América latina y que obreros latinoamericanos [illegible] a Alemania para ampliar sus conocimientos.

"En América latina tenemos muchos amigos fieles que debemos retener", comentó.

MAKARIOS HACE MAS GESTIONES

Trata de poner fin al secuestro de miembros de la comunidad turca en Famagusta



El enviado especial de las Naciones Unidas para Chipre, Galo Plaza Lasso, (derecha), ex presidente de Ecuador, formula declaraciones al llegar a Nicosia. A la izquierda aparece el finlandés Sakari Tuomioja, mediador en el caso chipriota. (Radiofotografía UPI)

NICOSIA, 15 (UPI). — El presidente de Chipre, arzobispo Makarios, proyecta acompañar al comandante de la fuerza de paz de las Naciones Unidas, general Prem Singh Gyani, a Famagusta, para tratar de poner fin al secuestro de miembros de la comunidad chipriota turca de esa ciudad.

Se dice que Makarios accedió a realizar el viaje con Gyani a causa de la presión que ejercieron sobre él altos funcionarios de la organización mundial en la isla.

Por lo menos 32 chipriotas turcos han sido secuestrados por los griegos desde el tiroteo ocurrido en esa ciudad portuaria el lunes último, en el que dos oficiales del ejército griego y un policía chipriota griego fueron muertos, y otro oficial griego herido por la policía chipriota turca.

Los secuestros han llegado a un nivel tal que las autoridades de las Naciones Unidas están preocupadas ante la posibilidad de represalias de la comunidad turca y la subsiguiente reacción de los chipriotas griegos, que podría resultar en secuestros en masa en toda la isla.

En círculos de las Naciones Unidas se dice que Makarios accedió a acompañar a Gyani a Famagusta después de una agitada reunión con el propio Gyani y el asesor político de las Naciones Unidas, Alejandro Flores, de Chile.

Las fuentes dicen que Flores informó a Makarios que las Naciones Unidas conocían una casa donde se hallaban prisioneros algunos de los turcos secuestrados.

El chileno dijo al presidente chipriota que sólo el temor de que los chipriotas griegos asesinaran a sus rehenes había impedido a las tropas de las Naciones Unidas asaltar la casa y apoderarse de ella.

Se cree que Makarios tratará de ponerse en contacto con los líderes chipriotas griegos, aunque en general se afirma que el gobierno ya no tiene ascendiente sobre ellos.

Satisfacción de Turquía

ANGORA, 15 (UPI). — Turquía se mostró anoche satisfecha con la preocupación sobre Chipre expresada en un comunicado del Consejo de Ministros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la designación del secretario general del organismo, Dirk Stikker, como conciliador entre Grecia y Turquía.

Aclaración de Grecia

ATENAS, 15 (UPI). — El gobierno griego negó ayer que se hubiera confiado al secretario general de la OTAN, Dirk Stikker, el papel de mediador, arbitrador o amigable componedor.

LOS ATENTADOS EN MADRID SON INVESTIGADOS

MADRID, 15 (UPI). — El ministro de Información, Manuel Fraga Iribarne, declaró hoy en una conferencia de prensa que la reciente ola de explosiones terroristas es una "acción cobarde" y que cree que los que la perpetraron "no son españoles".

Iribarne, hablando al terminar la reunión regular de gabinete que se realiza cada dos semanas, dijo que el gobierno había confirmado que las explosiones del año pasado fueron obra de extranjeros y se cree que también extranjeros son responsables de las bombas que hicieron explosión este año.

El funcionario manifestó que no sabía que nadie hubiera sido detenido por las explosiones terroristas últimas. El año pasado dos hombres fueron ejecutados por actos de terrorismo.

Ayer no estalló ninguna bomba en la capital española. Después de 4 días de explosiones Madrid se halla en calma. La última bomba estalló en la avenida de La Castellana el miércoles por la mañana.

La erupción del volcán Etna no ha decrecido

Desplazamiento de la corriente de lava

CATANIA, 15 (UPI). — Una corriente de lava desciende por la ladera del monte Etna hirviendo y estallando [illegible] el cielo por kilómetros a la redonda.

La gran erupción, que comenzó a las 3.30 de la tarde [illegible] treinta metros de ancho por 100 de profundidad en el borde del cráter meridional cubriendo la primera parte de su recorrido en descenso a razón de más de dos kilómetros por hora y disminuyendo gradualmente su velocidad a unos cuarenta a [illegible].

Los científicos dicen que la erupción, a pesar de su importancia poco común, no presenta peligro inmediato a las villas ni los sembradíos de las laderas.

Detuvieron a ex ministros en el Ecuador

QUITO, 15 (UPI). — Dos ex ministros de gobierno del ex presidente José María Velasco Ibarra y un alto dirigente de derecha fueron apresados y condenados a ocho días de prisión bajo el cargo de desarrollar actividades subversivas.

Informó el director general de Seguridad Nacional, [illegible], que fueron detenidos los doctores Carlos Cornejo Orbe, ex ministro de Gobierno en la [illegible] administración de Velasco Ibarra, y Ramiro Borja y Borja, conservador, por considerárseles [illegible] autores de un manifiesto político que se publicó en un diario local del supuesto movimiento constitucionalista [illegible] Democrática Ecuatoriana.

PROSIGUE SU LABOR LA COMISIÓN QUE INVESTIGA LOS CONTRATOS PETROLEROS

NUEVAS DECLARACIONES HA FORMULADO EL EX VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN, Dr. A. GÓMEZ

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La comisión especial de Diputados que investiga los contratos petroleros, continuó con el interrogatorio al Dr. Alejandro Gómez, ex vicepresidente de la República.

Correspondió preguntar al Sr. Schaposnik (Socialista Democrático). La primera pregunta se refirió a que la tesis de la UCRI era de que el petróleo debía ser explotado por YPF. Respondió el ex vicepresidente que sí. Para avalar su información leyó una declaración emitida en 1956 por el Comité Nacional, refirmando esa tesis.

Luego el legislador preguntó si conocía que en 1958, al llegar el técnico de las Naciones Unidas, Dr. Raúl Prebisch, sostuvo que era mejor recurrir a préstamos internacionales que a otorgar concesiones por ser aquellas más baratas. Si era verdad que el Dr. Alende había declarado simultáneamente que no debía recurrirse al capital internacional.

El Dr. Gómez respondió afirmativamente y refirió luego algunas conversaciones que él mantuvo con el Dr. Frondizi. El Sr. Schaposnik volvió a preguntar si en 1957 la Revolución Libertadora había publicado varios informes sobre la situación económica y los Dres. Frondizi y Alende denunciaron que en los mismos "había un cuadro trágico que se pretende imponer al país para obtener las firmas de contratos petroleros".

El Dr. Gómez también dijo que era verdad que el Dr. Frondizi le había refirmado que "se estaba exagerando una situación" con el propósito de forzar la entrega de la explotación de petróleo.

El deponente agregó que Y.P.F., en su concepto, estaba en condiciones de explotar el petróleo por sí solo.

El Dr. Gómez tomó ubicación en esta oportunidad a la derecha de la presidencia, cambiándose así el lugar que la comisión había asignado a todos los testigos, colocándolos en el extremo opuesto de la mesa frente al presidente.

Preguntas del Sr. Schaposnik

El Sr. Schaposnik preguntó al Dr. Gómez si era exacto que los contratos petroleros que les mostró el Dr. Frondizi, cuando lo visitó en su despacho, estaban escritos en inglés. Respondió el nombrado que sí, e hizo intervenir al dirigente del SUPE, Sr. Santos, que se hallaba presente.

Este manifestó que los contratos le habían sido entregados al SUPE escritos en inglés y que la organización sindical los hizo traducir. El Sr. Santos afirmó que en efecto, eso era verdad. El Sr. Calabrese (UCRI alendista), le preguntó si ello le constaba personalmente, y entonces el interpelado dijo que se lo habían contado otros dirigentes, pero que él no vio las copias ni presenció la traducción.

Ante otra pregunta del Sr. Schaposnik, acusó a los dirigentes sindicales Alvarado, Vandor, Acero y Castagno, de haber recibido esas copias.

El Sr. Solana (Justicialista), le preguntó entonces cómo le constaba que esos dirigentes habían intervenido en la recepción y traducción de los contratos en el mes de noviembre. El Sr. Pereyra (UCRI frentista), manifestó de viva voz que los contratos estaban publicados en castellano en todos los diarios de Buenos Aires, en el mes de agosto. El Sr. Santos declaró que el dirigente Cavalli había sido asesor del Dr. Frondizi, y el Sr. Solanas le dijo: "¿Cómo es posible que esté en favor de los contratos petroleros el Sr. Cavalli, cuando hay públicas declaraciones de que está en contra?"

Santos: "Eso es lo que se publica, pero en su fuero interno está con los contratos".

Cornejo Linares (Justicialista): "Ud. es dirigente interno del SUPE y ha perdido la elección que ganó Cavalli!"

Santos: "Sí señor, pero yo no sé cómo gana las elecciones".

Sigue el interrogatorio

El siguiente legislador que interrogó al Dr. Gómez fue el Sr. Gutiérrez (UDELPA, capital federal), quien le preguntó si había tenido alguna vinculación, de cualquier naturaleza, con el diario "Democracia".

Respondió aquel que cuando se liquidó a ALEA, siendo él candidato a vicepresidente de la Nación, un Sr Plat, que trabajaba en ese diario y luego fue senador provincial por Buenos Aires de la UCRI, lo había visitado para expresarle la conveniencia de comprar a ese matutino. Acotó que sobre este asunto conversó una vez con el Dr. Frondizi, y luego con el arquitecto Nicolás Babini, quien lo puso en contacto con el escribano Romanelli.

Añadió que posteriormente viajó a Rosario y a su regreso Romanelli y Babini le dijeron que se habían presentado a la liquidación de ALEA, para entrar en su licitación. Días más tarde supo que "Democracia" había sido adjudicado a un grupo de personas, entre las que se encontraban aquellas.

Respondiendo a otra pregunta del Sr. Gutiérrez, en el sentido de si había viajado al exterior, luego de su renuncia a la vicepresidencia, dijo que lo hizo a Méjico, en 1959, y que de allí pasó a Cuba, donde una noche fue a visitarlo a él y a un grupo de argentinos, Fidel Castro, con quien conversó largamente.

Castro le dijo que los mejores técnicos que había en Cuba eran argentinos, y lo invitó a recorrer la isla, lo que aceptó e hizo en cuatro días de viaje.

Reconoció el Dr. Gómez siempre interrogado por el Sr. Gutiérrez, que con Fidel Castro había conversado acerca de petróleo, y que fue entonces cuando éste se refirió a la competencia de los técnicos argentinos.

Discrepancias con la política petrolera

A continuación el Sr. Pereyra preguntó al Dr. Gómez si cuando los diputados "rebeldes" de la UCRI concurrían a su despacho, los tranquilizaba u opinaba sobre los problemas que le planteaban, respondiendo aquel que generalmente los remitía al presidente de la Nación, o a ministros o funcionarios.

Luego lo interrogó acerca de si había sido solidario con la política petrolera de Frondizi mientras estuvo en el gobierno, contestando el Dr. Gómez que siempre había señalado sus discrepancias con ella.

Se produjo un incidente con el señor Calabrese, cuando el deponente recordó que ayer el legislador alendista le había leído un recorte periodístico con una declaración parcial suya.

—Calabrese: Yo le he leído todas sus declaraciones, no venga ahora a contestar en segundo tiempo.

—Pereyra: Usted fue un caluroso defensor de la política petrolera y leyó un recorte con declaraciones del Dr. Gómez hechas en Córdoba.

Este dijo que esas declaraciones podrían tener un comentario y señaló que en 1959 fue sometido a un reportaje en Radio Universidad de Córdoba, y que uno de los periodistas intervinientes le leyó esas mismas declaraciones, que eran parciales. Sobrevino entonces, continuó diciendo el ex vicepresidente de la Nación, un incidente en la misma emisora destacando que ese periodista había procedido de mala fe.

Dijo que la comisión investigadora podía pedir a Radio Universidad la grabación de sus declaraciones, agregando que al retirarse de la emisora, fue acompañado por su director, quien le expresó que "esto ocurre porque vienen periodistas de todas partes".

El Sr. Pereyra insistió en que de las declaraciones leídas, surgía una adhesión calurosa a la política petrolera del gobierno de Frondizi, agregando que el reportaje al que se refería el Dr. Gómez por Radio Universidad, había sido efectuado en 1959 y que el recorte que él leyó era de 1958.

El Sr. Pereyra le preguntó al Dr. Gómez si era exacto que había estado en la residencia de Olivos en el mes de agosto de 1958, junto al Dr. Frondizi, cuando éste se entrevistó con el vicepresidente del ENT, según lo afirmado en la comisión por el general Dalmiro Videla Balaguer.

—Gómez: No estuve.

—Pereyra: Hasta hoy es la única prueba que usted aporta, cuando desmiente al general Videla Balaguer.

El Sr. Silenzi de Stagni que se encontraba ubicado detrás del Dr. Gómez, le ha-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

En Montevideo se rindió homenaje a Guillermo Brown

ASISTIÓ A LAS CEREMONIAS EL CANCILLER ARGENTINO, Dr. MIGUEL ZAVALA ORTIZ

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Con una solemne ceremonia patriótica fue inaugurada esta mañana la estela en homenaje a los vencedores en el combate naval del Buceo hecho histórico en el que las naves al mando del almirante Guillermo Brown, derrotaron a la escuadra española.

Al acto de celebración del sesquicentenario de la histórica batalla, asistieron el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, Miguel Angel Zavala Ortiz, y una comitiva integrada con altos funcionarios de la armada argentina. El distinguido visitante inició las actividades de hoy con una visita al presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Ing. Luis Giannattasio, con quien departió durante algunos minutos en términos sumamente cordiales.

Posteriormente acompañado por el canciller uruguayo, Alejandro Zorrilla de San Martín, y altas autoridades argentinas y uruguayas, se dirigió a la zona donde se realizó la ceremonia en las proximidades del puerto del Buceo, unos ocho kilómetros del centro de Montevideo.

Destacamentos de la marinería argentina y uruguaya rindieron los honores correspondientes y formaron guardia de honor durante la ceremonia, que consistió en la inauguración de la estela en homenaje al almirante Guillermo Brown, que comandó la escuadra vencedora y a los demás marinos que participaron en la lucha.

Un público numeroso se hizo presente en el lugar, asociándose a la celebración patriótica.

Mientras se realizaba el acto aviones de la fuerza aérea uruguaya sobrevolaron la zona.

Declaraciones del Dr. Zavala Ortiz

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, declaró que su país no ha variado su política respecto al comercio con Cuba.

El distinguido visitante se refirió brevemente a diversos problemas y entre ellos mencionó el comercio con Cuba, aclarando que está en favor del comercio con todos los países inclusive los comunistas.

"Pero Cuba —dijo— es un caso especial. La Argentina aceptó la decisión colectiva de no comerciar con Cuba y mantiene su posición".

En cuanto a las noticias alarmantes circuladas en ésta sobre un presunto subsidio norteamericano a las carnes de exportación a Europa dijo Zavala Ortiz que es un problema que habría que considerar detenidamente, pero "no debemos adelantarnos a los acontecimientos".

El Dr. Zavala Ortiz recibió de su colega uruguayo Alejandro Zorrilla de San Martín, dos ejemplares del parte de la batalla del Buceo.

El parte fue redactado por el Alte. Guillermo Brown a bordo de la corbeta "Hércules" y lleva la fecha del 14 de mayo de 1874, en que relata el histórico combate en que derrotó a las fuerzas navales españolas.

Mikoyan inició su negociación en la capital del Japón

INTENTARÁ CONTRARRESTAR LA INFLUENCIA DE CHINA ROJA

TOKIO, 15 (UPI). — El primer viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan llegó aquí ayer con la misión de lanzar una ofensiva triple contra la influencia de China comunista en Japón.

Mikoyan trajo una carta del primer ministro soviético Nikita Khruschev, para su colega japonés, Hayato Ikeda. El mensaje contiene los siguientes puntos:

—Solicitud de que se firme el tratado de paz entre la Unión Soviética y Japón, por largo tiempo aplazado, a fin de normalizar las relaciones entre ambos países.

—Invitación a Ikeda para visitar la Unión Soviética.

—Petición de que Japón y la Unión Soviética expidan una declaración que inste a la inmediata suspensión de los ensayos atómicos subterráneos.

"He traído conmigo los saludos y buenos deseos del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, para el pueblo japonés", manifestó Mikoyan. "Esperamos que prevalezca una atmósfera de amplia cooperación, relaciones cordiales y seguridad en el Lejano Oriente".

Mikoyan, que encabeza una delegación oficial de once miembros para una visita de dos semanas, fue recibido por los presidentes de ambas cámaras legislativas, el ministro de Relaciones Exteriores, Masayochi Ojira, y otros funcionarios.

Las divergencias chino-soviéticas

PARIS, 15 (UPI). — "El Kremlin todavía desea una definición contra China comunista en una conferencia internacional comunista", declaró el principal teórico del Partido Comunista soviético, Nikhail Suslov.

Suslov dijo en el décimoséptimo congreso del Partido Comunista francés que esa reunión es necesaria, a pesar de la insistencia china en que no puede ni debe realizarse durante los próximos cuatro o cinco años.

El Partido Comunista francés anunció que desea una conferencia en máximo nivel, ostensiblemente para arreglar los problemas teóricos que han dividido a Moscú y Pekín. La mayoría de los observadores cree que esa reunión podría dar como resultado la expulsión de China del campo comunista.

Sus consultas proseguirá el Sr. Khruschev

ASUAN (RAU), 15 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, se retiró hoy al yate presidencial de Gamal Abdel Nasser, en el mar Rojo, para tomarse un descanso, pescar y realizar conversaciones extraoficiales con tres gobernantes árabes del Medio Oriente.

Habiendo cumplido ya la parte más intensa de su visita de 16 días a la RAU, partió en avión desde la represa de Asuan a Ras Banas, con los presidentes Nasser, de la RAU, y Ad Abdul Salam Aref, de Irak. Sus respectivas familias acompañan a los gobernantes.

En Ras Banas, base militar egipcia sobre el mar Rojo, se les unió el presidente de Argelia, Ahmed Ben Bella, quien llegó en avión desde Checoslovaquia. Ben Bella visitó recientemente la Unión Soviética y fue invitado de honor en las celebraciones del 1º de mayo en Moscú.

No se realizarán conversaciones formales en el yate "Hurriya" de Nasser, pero se espera que Khruschev aproveche la ocasión para tratar de ganar líderes árabes para su causa.

El viaje de Khruschev a la República Arabe Unida es el primero que realiza el jefe del gobierno soviético al continente africano y sigue a uno similar efectuado por el primer ministro chino comunista, Chou En-lai. En general, el viaje de Khruschev se considera parte de la campaña de Moscú para lograr el apoyo árabe y africano en la lucha política e ideológica del Kremlin con Pekín.

Los reyes griegos. — Constantino I de Grecia y su esposa Ana María de Dinamarca, durante la visita realizada recientemente a Copenhague. (Radiofotografía United Press)

LA INVESTIGACIÓN DE LOS CONTRATOS PETROLEROS

(Viene de Pág. 1a.)

bló por lo bajo, como ya la había hecho en otras oportunidades, lo que hizo que los diputados Pereyra y Calabrese pidieran a la presidencia que no permitiera que se asesorara en esa forma al declarante.

El Dr. Gómez aclaró que no recordaba haber estado en esa reunión, pues hay casos "en que se ha estado sin estar, pues no quedan en la memoria acontecimientos a los que no se ha dado importancia".

El Sr. Pereyra preguntó al ex vicepresidente que pruebas tenía de sus afirmaciones durante su declaración y de sus dichos insertos en el libro del que es autor. El Dr. Gómez dijo que pruebas era lo que decía Perina en su libro; todo lo publicado por la prensa del país; las expresiones de Arturo Sábato también en el libro del que es autor, como asimismo en los del Sr. Merchensky, prologado por el Sr. Rogelio Frigerio, que en conjunto son pruebas documentales. En cuanto a lo que pueda relacionarse al peronismo con el petróleo, el Dr. Gómez se remitió a lo escrito por el Sr. Cafiero, ex ministro de Perón, en su publicación "Cinco años después".

Insistió el Sr. Pereyra en pedirle pruebas instrumentales, a lo que le respondió que estaban en la documentación que había aludido y a la existente en la Fiscalía de Investigaciones.

Nuevamente el diputado y el Dr. Gómez cambiaron opiniones respecto al programa del partido a que había pertenecido el declarante. Por tener que reunirse la comisión reservadamente, se pasó a un cuarto intermedio de media hora.

Posteriormente se retiró de la comisión el diputado Gómez Machado, por habérsele sido planteado, por otro legislador, una cuestión. Al salir de la sala dijo: "Me retiro de la comisión motu proprio. Se me ha impugnado porque el testigo me involucra a mí. Voy a pelear por esta política, aunque se me quiera matar de hambre. Soy diputado como el que más, y estoy aquí con plena honradez y conozco mis derechos, pero hay diputados que pareciera que no conocen las jerarquías de un legislador".

El Dr. Gómez Machado se excusó de dar el nombre de ese diputado, pero trascendió que sería el Sr. Maglietti, de la UCRP.

Desde las salas contiguas al recinto donde delibera la comisión se percibían por momentos gritos, que hacían suponer la existencia de un clima interno muy agitado. A esta altura, la comisión deliberaba secretamente.

Seguidamente el diputado Juan Carlos Cornejo Linares, secretario de la comisión, anunció que se había diferido la audiencia que se estaba realizando con el Dr. Alejandro Gómez.

La audiencia de hoy

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La audiencia de hoy de la Comisión de Petróleo fue iniciada a las 9.40 leyéndose una carta del diputado Cornejo Linares, presente en la sesión, en la que transcribe notas dirigidas por Perón al SUPE, en la que éste avala al dirigente de esa organización sindical, Sr. Cavalli.

Inmediatamente inició el interrogatorio el diputado Héctor Gómez Machado, quien luego de las explicaciones que recibió de la comisión se reintegró a la misma. Le preguntó si seguía afirmando que Frondizi se alejó de la casa del partido y se alojó en la calle Luis María Campos, y que si no era contradictorio que el Dr. Gómez hubiera manifestado que nunca asistió a esta última cuando por recortes periodísticos que leyó se probaba lo contrario.

Alejandro Gómez: "Nosotros tuvimos poco acceso. Se que Frondizi donó archivos y biblioteca para esa casa. Yo di varias conferencias de prensa allí. Me parecía serio y satisfactorio y que de allí podía salir la solución para el país".

Inmediatamente hizo leer una serie de recortes periodísticos para demostrar que posteriormente estuvo en contra de que desde allí se dirigiera la campaña presidencial de Frondizi. Tras una acotación a la lectura hecha por el Sr. Cornejo Linares, el Sr. Gómez Machado leyó otros recortes periodísticos en los que el Dr. Gómez elogiaba la actuación de Frondizi en la calle Luis María Campos.

El Sr. Gómez Machado le preguntó a renglón seguido que si podía refirmar lo dicho anteriormente en el sentido de que Frigerio no tenía merecimientos por su falta de condiciones técnicas para ocupar el Ministerio de Economía. El testigo respondió que efectivamente así había ocurrido.

Candidatura de Gómez a la gobernación de Santa Fe

Gómez Machado: "Usted denuncia en su libro a Frigerio con contactos nacionalistas y marxistas. ¿Cómo concilia su posición cuando en el año 1961 fue usted candidato a gobernador de Santa Fe por el Partido del Trabajo y el Progreso, cuando es público y notorio que ese partido es filocomunista".

A. Gómez: "Yo no actuaba. Un grupo de gente joven que se separó de la UCRI —los señores Viale, Pe[illegible]trini y otros— formaron ese partido. Acepto que en esa agrupación había gente que no era del mismo. Estado yo en Santa Fe recibí una invitación del ingeniero Alberto J. Iturbe, presidente del consejo coordinador peronista. La reunión se efectuó en la calle Paraná. Iturbe me dijo que el partido peronista sería proscripto y no iría a los comicios. Yo le respondí que aceptaría la candidatura cuyo apoyo me ofrecía si ellos estaban en contra de la entrega y del frigerismo. Iturbe me respondió que me iba a apoyar por que estaba en esa línea". Narró después otras entrevistas con Iturbe y refirió cómo se lanzó su candidatura que contó con el apoyo del partido comunista. "Acepté este apoyo condicionado a las siguientes exigencias: que los comunistas no designaran oradores; que no postularán cargos electivos. Esto fue aceptado". Recordó que en 1958 la UCRI había aceptado el concurso del comunismo y el Sr. Cornejo Linares le acotó que también el radicalismo en 1946 había aceptado el apoyo comunista.

El Dr. Gómez dijo que en efecto, así había ocurrido y que la Unión Democrática tuvo "casi una construcción comunista".

Luego el deponente dijo que el Sr. Iturbe fue a Rosario a entrevistarlo pocos días antes del comicio para anunciarle que el peronismo no estaba proscripto y que en consecuencia se presentaría a las elecciones con candidatos propios. Al retirarles el apoyo el peronismo —dijo— "nosotros quedamos con el esfuerzo de la juventud y del Partido Comunista que tuvo una conducción mayor que las magras fuerzas del Partido del Trabajo y del Progreso. Yo propugné entonces la adhesión al peronismo y nuestra abstención para ir al comicio".

Falta de pruebas concretas

El diputado Pereyra le hizo presente al testigo que no se habían traído pruebas concretas y que a cada instante los integrantes del Movimiento de Defensa del Petróleo no han hecho otra cosa que hacer críticas. El Sr. Acero, integrante del movimiento entregó una fotocopia de un contrato entre YPF y la Societa Saipem, Italiana. El diputado Gutiérrez planteó entonces la necesidad de que se traigan las pruebas originales y propuso que la comisión disponga el secuestro de las mismas. El diputado Maglietti atemperando la situación que se planteaba dijo que eso sería propuesto al finalizar la audiencia pública y en la sesión secreta que realizaría posteriormente la comisión.

En seguida se registró el siguiente diálogo:

Antón: "Luego de ser separado del cargo de vicepresidente ¿usted hizo públicas sus críticas a la política petrolera?".

Gómez: "Sí".

Antón: "¿Lo hizo antes de dejar el cargo?".

Gómez: "No".

Antón: "¿Recuerda en nuestro quehacer político una situación similar?".

Gómez: "No entiendo su pregunta".

Antón: "¿Recuerda algún episodio similar; es decir si se repite el caso?".

Gómez: "¿Usted qué quiere preguntar?"

Antón: "Voy a concretar: ¿quién fue su antecesor en el cargo?"

Gómez: "El almirante Tesaire".

Antón: "¿Criticó siempre la política petrolera?"

Gómez: "El señor diputado falta al respeto al testigo".

Antón: "No lo he ofendido. Trato de hacer una valoración. No habló mal de Gómez ni de Tesaire. Quería hablar solamente de la adhesión al país o a las fórmulas".

Gómez: "Reitero la malevolencia de la pregunta"

Antón: "Voy a cambiar el sentido de este tipo de interrogatorio que hiere la susceptibilidad del testigo, porque no quiero que justifique el nombre popular de esta comisión de "Petróleo show"".

Intervino el presidente, Dr. Balbi, y el diputado Maglietti y se produjo un incidente al que puso término la presidencia, señalando que las preguntas del legislador por Misiones no se ajustaban al temario establecido por la comisión. Finalmente formularon otras preguntas los diputados Herrera y Mercado, de la UCRP, con lo que terminó la audiencia.

El Dr. Alejandro Gómez habló durante 16 horas y media en los tres días de audiencia. Eran las 13.20 cuando se ponía punto final a esta audiencia.



Nuevos aviones de transporte. — Estos nuevos cuatro transportes aéreos han sido fotografiados en la base aérea de la planta diseñadora y productora de las unidades de la Lockheed Georgia Company, en Marietta, Estado de Georgia. Pueden transportar más de 600 soldados o más de 112.000 kilos de abastecimientos militares. El C-141, cuyos vuelos de prueba se realizarán durante todo el año, es, sin duda, una de las unidades de transporte de guerra más poderosas con que contará la aviación de Estados Unidos.

ANALIZARÁN LOS PRECIOS FIJADOS PARA LA CARNE

EL Dr. CONCEPCIÓN RECIBIRÁ A DELEGADOS DE LOS CARNICEROS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Directivos de la Asociación de Propietarios Carniceros de la capital manifestaron que posiblemente en las últimas horas de la tarde, delegados de todo el país celebren una reunión con el secretario de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, con el propósito de considerar diversos aspectos relacionados con los decretos del Poder Ejecutivo que fijan precios máximos y sobre la venta de carne en envases.

Los nombrados tratarán también el mismo problema con el director de Abastecimiento y el jefe de inspectores de esa repartición y ratificaron su oposición a los mencionados decretos e hicieron saber que dieron a conocer a las autoridades varias sugerencias sobre la comercialización de la carne.

Sostienen los propietarios carniceros que el decreto de fijación de precios es técnicamente impracticable, por cuanto al abaratarse el cuarto delantero se deben aumentar los precios de los otros cortes.

Señalaron que si llegara a disminuir la entrada de hacienda en el Mercado de Liniers, lógicamente por el juego de la oferta y la demanda aumentaría el precio de la res. Pero al existir los precios topes para algunos cortes, los valores para la carne de mayor calidad tendrán que ser fijados a niveles tan altos que la diferencia será exhorbitante.

Añadieron que ello originaría que se venda carne con precios para ricos y carne con precios para pobres.

Manifestaron asimismo que el gobierno cree que el precio de la hacienda bajará, y agregaron: "Ya se verá que después de aplicarse los precios máximos, los valores en Liniers subirán y se producirá una distorsión total del mercado".

El precio de la leche

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El director nacional de Abastecimiento, Dr. Jorge Stern, informó que, posiblemente hoy finalicen los estudios que funcionarios de la repartición realizan sobre costos de la leche en las "usinas" de pasterización.

Añadió que continúan las gestiones con los citados establecimientos para llegar a un acuerdo sobre el precio de venta del producto a los expendedores, y nuevamente recalcó que el organismo a su cargo estima que sobre la base de ocho pesos por litro pagados al productor, las "usinas" pasterizadoras deberían vender a los repartidores la leche a 11 pesos el litro para que éstos, a su vez, la expendan a 13 pesos en mostrador y 14 y 15 pesos en domicilios.

Ratificó también el Dr. Stern que el precio de 17 pesos el litro es excesivo.

Sería designado titular de EFEA el Dr. Stolkiner

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Trascendió que si no se precipita una decisión para la selección del candidato a ocupar la presidencia de EFEA, el Poder Ejecutivo optaría por designar presidente interino de esa empresa al Dr. Jorge Stolkiner, con retención de su cargo de subsecretario de Obras y Servicios Públicos.

Asimismo, se señaló que La Fraternidad será representada en el directorio de EFEA por el dirigente Nicolás Adolfo Mayolino, y la Asociación del Personal de Dirección por el Sr. Federico Dobson Taylor. En cuanto a la Unión Ferroviaria, hasta el momento se desconoce el candidato propuesto.

En la vicepresidencia del organismo está, en principio, confirmado el Dr. Camilo V. Ghizzoni, y se mencionan como directores los Sres. Luis Brenna, Ricardo Sánchez, Luis A. Hughes, Cristián Arnín, Miguel Spósito y Rodolfo Viola.

El presidente de la Nación recibió a Mons. O. Derisi

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Poco después de las 8 llegó a su despacho de la Casa de Gobierno el presidente de la Nación.

Las audiencias previstas en la agenda de la jornada dieron comienzo a las 9, recibiendo el Dr. Arturo Illia al subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato. Nada se informó sobre los temas abordados en la oportunidad.

Posteriormente el primer mandatario fue visitado por el rector de la Universidad Católica, monseñor Octavio N. Derisi.

Luego hicieron lo propio —separadamente— el capitán de navío Adolfo Estanislao López y el presidente del comité de la UCRP de Córdoba.

A varios dirigentes gremiales condenó la Corte Suprema

OCUPARON EN 1959 LA EDITORIAL HAYNES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). —La Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la resolución de la Cámara Criminal Correccional por la cual condenó a la pena de un mes de prisión, en suspenso, a Riego Rivas, Elvio Rodríguez, Manuel Rivas, José Antonio Argento, Armando Torrado, Oscar Hugo Gómez y Osvaldo César Maldonado, de profesión gráficos, procesados por los delitos de usurpación y desobediencia.

Riego Ribas, secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense, los demás nombrados y un centenar de obreros ocuparon en el año 1959 edificios de la Editorial Haynes, en la calle Río de Janeiro al 300, a raíz de un conflicto gremial.

Llevado el asunto a la Corte, el alto tribunal, al confirmar la resolución de la cámara, expresa que el derecho de huelga contenido en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional no es obstáculo a la sanción legal de tipos de conducta que importe extralimitaciones en el ejercicio razonable de ese derecho. La ocupación de fábricas, señala finalmente, está reprimida por disposiciones del Código Penal.

SU POLÍTICA ENERGÉTICA Y PETROLERA REITERÓ EL P.E.

APROBÁRONSE LAS BASES PARA EJECUTAR LA ANULACIÓN DE LOS CONTRATOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Al término de una reunión presidida por el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, se informó que "fueron aprobadas las bases de ejecución de los decretos de anulación de los contratos petroleros".

Asimismo "se refirmó la prosecución de la política energética trazada por el gobierno de la Nación, de conformidad con los mensajes pronunciados en el Congreso por el presidente Dr. Arturo Illia".

En el Ministerio de Economía se reunieron los miembros de la comisión creada para entender en todos los problemas que atañen a la anulación de los contratos petroleros. Aparte del Dr. Blanco asistieron el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette; los secretarios de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, y de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio; los subsecretarios de Hacienda, Dr. Juan Carlos Del Conte; de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato, y de Economía, Dr. Pedro Casado Blanco; el presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez; el ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú y el procurador general del Tesoro, Dr. Amílcar Mercader.

Posteriormente se difundió el siguiente comunicado: "En plena coincidencia entre todos los presentes, se aprobaron las bases de ejecución de los decretos de anulación de la política energética trazada por el superior gobierno de la Nación, de conformidad con los mensajes del señor presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, a las honorables cámaras legislativas el 12 de octubre de mil novecientos sesenta y tres y el 1o. de mayo de 1964".

YPF proyecta donar a Mendoza un pozo de aguas termales

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez, se ha dirigido por nota a la Secretaría de Energía y Combustibles, solicitándole la elevación al Congreso, de un proyecto de ley por el cual el Estado dona a la provincia de Mendoza el pozo T 9 de aguas termales surgentes y una superficie de 120 hectáreas en torno al mismo.

El pozo está en la zona de Tupungato, en jurisdicción de dicha provincia y pertenece a YPF. La referida cesión fue solicitada oportunamente a la institución fiscal por las autoridades mendocinas a fin de instalar un centro termal y turístico.

Colegio de Procuradores de la 1ra. Circunscripción Judicial - Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria y acto eleccionario, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1964, a las nueve horas, en su sede del Palacio de Justicia de esta ciudad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea general anterior y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1963/64.
2º) Reforma parcial del Estatuto, instituyendo el seguro mutual obligatorio.
3º) Designación de dos socios asambleístas para firmar juntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea y miembros para constituir la comisión escrutadora.
4º) Acto eleccionario, a continuación y hasta completar el horario de los tribunales, para la designación de un presidente, un secretario, un tesorero, un vocal titular y dos vocales suplentes, en reemplazo y por terminación de sus mandatos, de los señores David Giosa, Dora Ardana de Mancuello, Luis Liendo Paz, José María Pujato, Israel Schrwartz y Srta. Susana Graciela Bonazola, respectivamente.
5º) Escrutinio y proclamación de los electos por el plazo legal.

Santa Fe, 15 de mayo de 1964

DORA A. DE MANCUELLO
Secretaria

DAVID GIOSA
Presidente

NOTA: De acuerdo con el Art. 11 del Estatuto Social, la Asamblea se constituirá con quórum en el día y hora fijados, con la presencia de la mitad más uno de los afiliados en condiciones de participar de la asamblea. Si no alcanzare ese número se constituirá en quórum legal, media hora después (9.30), con el número de afiliados que asistan. Una vez constituída, puede válidamente deliberar aún cuando se ausente cualquier número de asambleístas. 3971v16



INTIMAN EN CÓRDOBA A PRODUCTORES LECHEROS

DEBEN REANUDAR LA PROVISIÓN DEL PRODUCTO DENTRO DE LAS 24 Hs.

CORDOBA, 15 — La Dirección Provincial de Industria y Comercio emplazó a los productores lecheros para que en el término de 24 horas reanuden la provisión de leche a las usinas pasterizadoras de la ciudad, so pena de aplicarles las disposiciones de la ley nacional contra la especulación, que fija penas que varían entre 3 y 10 años para los que impidan la libre distribución.

En esta capital volvió a faltar leche, pues las usinas no son provistas y, en consecuencia, tampoco reparten los comerciantes habituales. En circunstancias que se trata de dar una solución al conflicto, las farmacias y grandes almacenes han comenzado su propia especulación con la leche condensada y la leche en polvo. En algunos casos el precio de venta subió de $ 40 a $ 60.

Por su parte, los productores tamberos denunciaron que aprovechando las circunstancias, las usinas pasteurizadoras tratan de sacar ventaja de este conflicto, pues también ellas se presentaron solicitando aumento. Las cooperativas tamberas han hecho pública una comunicación en la que explican las ventajas de los productores de otras zonas del país, que pagan menos fletes, tienen campos de pastoreo mejores y están favorecidos por transporte diferencial en ferrocarril.

Inhumaron los restos del Arq. Justo Páez Molina

CORDOBA, 15. — Ayer fueron sepultados en el cementerio San Jerónimo los restos del arquitecto Justo Martín Páez Molina, hijo del gobernador de la provincia, que falleció en el conocido accidente de Lima, Perú.

Para asistir al sepelio viajaron desde Buenos Aires el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero; el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Angel Marini; representantes de autoridades eclesiásticas, amigos personales, etc.

Previo al sepelio, el arzobispo de Córdoba, Monseñor Castellano ofició un responso y el capellán de la Casa de Gobierno rezó una misa de cuerpo presente.

En el cementerio hablaron siete oradores despidiendo los restos.

El gobernador, Sr. Justo Páez Molina, asistió al sepelio con toda su familia.

Reclamo de la provincia

CORDOBA, 15 — El ministro de Hacienda ha remitido una nota al secretario de Hacienda de la Nación reclamando por la retención de doscientos cinco millones de pesos por impuestos a los réditos y a las ventas. El funcionario local sostiene que las disposiciones legales autorizan a la Nación a retener solamente la coparticipación que corresponde a los impuestos internos, pero no las fuentes de réditos e impuestos a las ventas.

Tributóse un homenaje al Dr. A. Palacios

BUENOS AIRES, 15 (UPI) —Significativo resultó el acto realizado anoche en el estadio Luna Park en homenaje al Dr. Alfredo Palacios, con motivo de cumplirse el 60° aniversario de su incorporación al Congreso argentino.

El homenajeado ocupó un sillón en uno amplio palco. A su izquierda se ubicó el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, y a su derecha, el senador nacional por San Juan, doctor Aguiar Vázquez.

Otros lugares de la primera fila fueron ocupados por los gobernadores de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini, y de San Juan, Dr. Leopoldo Bravo; los ministros de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá; de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y de Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia; el intendente municipal de la capital Sr. Francisco Rabanal; decanos de diversas facultades de Buenos Aires y del interior; representantes de partidos políticos y legisladores de todos los sectores, de la Cámara de Diputados y del Senado de la Nación.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional coreado por la numerosa concurrencia, calculada en seis mil personas. Seguidamente se dio lectura a numerosas adhesiones recibidas del extranjero y de todo el país, y al promediar el acto, la del presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

Sobre el costo de vida dio un informe la central obrera

BUENOS AIRES 15 (UPI). — La Confederación General del Trabajo dio a conocer un comunicado acerca de la última información oficial sobre los índices del costo de la vida correspondientes al último mes de abril. Expresa que "estos aumentos significan que el costo de la vida resulta un 32 por ciento más alto que en enero de 1963, un 23 por ciento más con respecto al año último, de abril a abril, y finalmente, un 174 por ciento más elevado que el nivel existente en octubre de 1963".

Dice luego:

"1°) La elevación que se registra en el rubro alimentación (6.3 por ciento) es superior en intensidad a cualquiera de los otros rubros. Llama la atención que en un país productor de alimentos por excelencia sea este rubro el que más se eleve lo que demostraría que la especulación ha descubierto el único renglón en el que se puede seguir actuando, así sea a expensas del hambre de los trabajadores.

"2°) En la realidad, el aumento debe ser muy superior, pues a nadie se le oculta que muchos artículos con precios controlados se venden por encima de ellos, tal el caso del pan, que en lugar de venderse a 23.50 pesos, se expende a 28, por que el de precio reducido es incomestible, o por que cuando se lo pide en las panaderías no hay existencia suficiente.

"3°) El nivel de indumentaria que había estado descendiendo frente a la resistencia de los consumidores que preferían diferir sus compras, vuelve a elevarse merced a la situación creada por la demanda insatisfecha.

"4°) El rubro menaje, con su aumento del 13.3 por ciento muestra a las claras que la masa más numerosa de la población ya no puede adquirirlo.

"5°) Lo expuesto en el punto anterior es válido para el rubro de gastos generales".

Finalmente, agrega que "los decretos sobre comercialización de carnes condenan a la población a consumir carne en menor cantidad y de inferior calidad, y que la ley "A", "ha resultado un fracaso en su aplicación práctica".

Emitirán 3 nuevos sellos postales las Naciones Unidas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — De acuerdo con la determinación de la Administración Postal de las Naciones Unidas, en el sentido de reemplazar periódicamente las estampillas de sus series regulares, los sellos de 2 y 10 centavos de dólar serán cambiados a partir del 20 del corriente. El mismo día se pondrá en circulación otra emisión regular de estampillas de las Naciones Unidas, con valor de 7 centavos de dólar.

La estampilla de 2 centavos —originariamente diseñada por Ole Hamann, de Dinamarca—, será impresa en fotograbado, en colores naranja, azul oscuro, celeste y verde claro, por Tomás De La Rue y Co. de Inglaterra. El dibujo representa el mundo, en tres zonas, con las palabras "Para mantener la paz y la seguridad". Se emitirá una cantidad inicial de 3 millones de ejemplares.

La nueva estampilla de 10 centavos, de cuyo diseño es autor George Hamori, de Australia, será impresa por Courvoisier S. A., de Suiza, en colores celeste, verde oliva y gris y en una emisión inicial de 1.500.000 unidades. El motivo gráfico muestra la silueta de tres figuras unidas, recortadas contra el globo terráqueo.

Con respecto a la nueva serie regular de estampillas de 7 centavos, también constará de una primera emisión de 1.500.000 ejemplares, realizada por Courvoisier S. A. sobre diseño de George Hamori. El dibujo, en colores azul oscuro y dos tonalidades de castaño, representa el emblema de las Naciones Unidas en lo alto de una planta en crecimiento.

Tanto para adquisición de estas estampillas como para el servicio de "Primer Día de Emisión" rigen las normas usuales establecidas al respecto por la Administración Postal de las Naciones Unidas. Cualquier información adicional puede solicitarse al Centro de Información de las Naciones Unidas en Buenos Aires, Charcas 684.

De la actualidad francesa

Homenaje a Toulouse-Lautrec

PARIS, 15. — El museo de Albi será el primero que tributará un homenaje a Toulouse-Lautrec, desde junio a setiembre, con motivo de cumplirse su centenario, y que precederá en algunos meses a la exposición prevista en el Louvre.

Premio académico

PARIS, 15. — La Academia Diplomática Internacional ha concedido por primera vez su premio anual "Alberic-Neton", destinado a recompensar una obra que haya contribuido a promover las relaciones internacionales. La distinción fue acordada al periódico mensual "Le Monde Diplomatique", publicado por "Le Monde", con motivo del décimo aniversario de su fundación y como reconocimiento por los servicios rendidos a la difusión de los principios de la diplomacia moderna, a la cooperación internacional y al francés como lengua diplomática.

Muestra de pintura

PARIS, 15. — Una muestra denominada "Los montparnos de ayer y de hoy" reunió cincuenta lienzos cuyos nombres están vinculados al tiempo de las artes que fue Montparnasse, e incluye a Braque, [illegible], Chagall, Foujita, Friesz, [illegible], La Patellière, Matisse, Pascin, Picasso, [illegible], etc.

Realizador premiado

PARIS, 15. — El premio "[illegible]", calificado de "[illegible] del cine", fue otorgado al realizador Alain Jessua por su primer largometraje "La vida al revés".

ESTUDIOS SOBRE EL SALARIO VITAL, MÍNIMO Y MÓVIL

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — La comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de la Nación ha resuelto invitar a los ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Economía, Dres. Fernando Solá y Eugenio Blanco, respectivamente, para que en la próxima semana concurran a informar sobre los alcances sociales y económicos que tendría la aprobación de un proyecto de ley sobre determinación del salario mínimo vital y su régimen de movilidad.

Los miembros de dicho organismo estudian asimismo la posibilidad de formular despacho para que, conforme con lo resuelto por la cámara, el proyecto pueda ser tratado en la sesión del 27 del corriente.

Cabe señalar, en relación al proyecto de ley de referencia, que la Dirección Nacional de Turismo envió una comunicación a los legisladores nacionales y distintas autoridades sosteniendo que la aprobación del artículo 14 de ese proyecto provocaría el desempleo "casi automático, insólito, irreparable e injusto para el personal de la repartición", que consta de mil 527 familias de empleados, obreros, maestranza y servicios.

Se agrega que el proyecto aludido implicaría lisa y llanamente dejar a la Dirección Nacional de Turismo sin recursos para el desenvolvimiento de la acción que le [illegible] la ley 14.574 de 1958, ya que su artículo 14 dispone que los fondos recaudados en virtud del decreto 33.302 de 1945 ratificado por la ley 12.921, serán transferidos al Consejo Nacional de Salario Mínimo, con lo cual el Fondo Nacional de Turismo queda casi totalmente desprovisto de recursos.

HA EFECTUADO DESIGNACIONES EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó representante titular de la provincia de Neuquén ante el Consejo Federal de la Energía Eléctrica, al Ing. José Romualdo García.

Por otro decreto, se aceptaron las renuncias presentadas por los vocales de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Sres. Nicolás Pilipchuk, Salvador Bechí y Juan Pichón Riviere y se designa vocales ad - honorem de esa comisión, a los Sres. Julio Leónidas de Vedia, Ricardo Juan Lois, Gregorio Weinberg y Víctor Luis Molinari.

VOCALES DE LA CAJA DE JUBILACIONES DE E. RÍOS

EL TITULAR DE ACCIÓN SOCIAL PUSO EN FUNCIONES A DICHOS REPRESENTANTES

PARANA, 15. — En un acto al que asistieron el ministro de Acción Social, Dr. Sergio A. Montiel, el subsecretario Sr. Juan M. Garayalde, funcionarios y representantes de la Asociación de Empleados Públicos asumieron sus cargos los nuevos vocales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Sres. Julio Enrique Suárez y Miguel Angel Fernández, representantes de los jubilados y pensionados y empleados públicos, respectivamente.

El ministro, al hacer uso de la palabra, dijo que veía con agrado las designaciones efectuadas en base a las ternas presentadas por las distintas organizaciones sindicales. Agregó, además, la gran responsabilidad que asumían ambos representantes, máxime si se tiene en cuenta que la caja está empeñada en una obra de vastos alcances sociales, como es la construcción de viviendas destinadas a cubrir necesidades de un importante sector de la población.

La provisión de carne

PARANA, 15. — En el Instituto Frigorífico Autárquico Municipal se ha retornado a una práctica anterior, que en su momento resultó de amplia aceptación por parte del público consumidor.

Se vende carne de exportación —cuartos delanteros— provenientes del Frigorífico Gualeguaychú, producto de primera calidad, a $ 68 el kilogramo.

Venta de frutas a precio económico

PARANA, 15. — La Dirección Provincial de Abastecimiento en un comunicado hace saber que mañana circulará por distintas zonas de la ciudad, un camión procedente de la ciudad de Concordia, expendiendo fruta cítrica a precios económicos, distribuidas en bolsitas de polietileno.

Exposición de grabados

PARANA, 15. — La Sociedad de Grabadores de Santa Fe, inauguró su primera exposición del corriente año en el vestíbulo del teatro 3 de Febrero en esta ciudad. La muestra es auspiciada por la Dirección de Cultura de esa ciudad. En la oportunidad se rindió un homenaje a José Planas Casas y se efectuó una visita explicada a cada una de las obras que estuvo a cargo del Sr. Jorge Cohen. En esta muestra se presentaron: S. Arteaga, Nélida de Bayo, Miguela de Báez, Adelina Cazzolaro, D. Cuestas, Jorge Cohen, O. Díaz, A. Godoy, S. Moya Ricci, Zulma Palacio, N. E. Pintos y A. Vandenberghe.

Fijan horarios para el comercio

PARANA, 15. — Por resolución dictada por el subsecretario de Trabajo, Dr. Luis A. Brassasco, se resolvió fijar los horarios de comercio que regirán desde el 1° de abril hasta el 14 de octubre y que son los siguientes: comercio en general: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 14 y 30 a 18.30; sábados y feriados optativos, de 8 a 12.30; mayoristas, de lunes a viernes, de 7.30 a 11.30 y de 14 a 18 horas; sábados y feriados optativos, de 7.30 a 12.

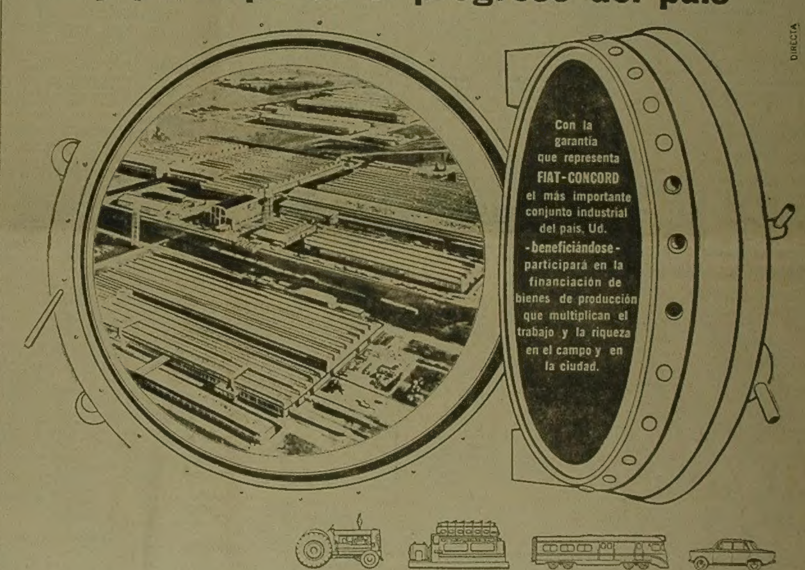
Estos horarios tienen carácter transitorio y rigen para todos los centros urbanos de la provincia, constituidos en municipios.

MAÑANA IRÁ A E.U. UNA MISIÓN DE NUESTRO PAÍS

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — Mañana viajarán a Washington para participar en la segunda reunión de la comisión conjunta argentinonorteamericano, para el estudio de la fiebre aftosa, los delegados de nuestro país.

De acuerdo a la información oficial suministrada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, "hasta la fecha la comisión cuenta con el 75 por ciento de los datos recogidos en Tierra del Fuego, los que se seguirán analizando en el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, de Río de Janeiro, Brasil, durante los próximos tres meses. Hasta el momento —se señala— no se ha encontrado evidencia científica de presencia de fiebre aftosa en Tierra del Fuego".

Posteriormente será entregado un detallado informe, que será distribuido a todos los países americanos, a los que se envía carne argentina.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Alcibíades Caputto

LA PATRIA NO TIENE DUEÑOS

En uno de los párrafos del último mensaje presidencial se lee: "Queremos —y habremos de conseguirlo— que la gran familia argentina viva en concordia y unión. Que nadie se sienta proscripto en la República. La patria no tiene dueños". La Asamblea Legislativa aplaudió estas expresiones del primer magistrado y, sin duda alguna, el país todo adhiere a tales sensatas manifestaciones porque los propósitos enunciados son plausibles. La afirmación de que la patria no tiene dueños es tan cierta que pareciera superfluo demostrarla. Sin embargo, vivimos momentos tales de confusión mental en muchos aspectos de la vida política que es necesario insistir en declaraciones que en otros instantes hubiesen sido consideradas innecesarias, dándolas por muy sabidas. Con harta frecuencia se leen o se oyen manifestaciones públicas de partidos políticos y agrupaciones sectarias de diversas tendencias que se autoproclaman únicos depositarios de la voluntad nacional, únicos defensores de los intereses populares, exclusivos representantes de la soberanía, y cosas por el estilo. Discurren de tal modo y con tal énfasis que parecieran los dueños de la patria.

De más está decir que si tales sectores de la opinión pública se consideran únicos y honestos depositarios del interés nacional y de los ideales del pueblo, los otros sectores, tanto o más numerosos, tanto o más dignos de representar a la ciudadanía, quedan excluidos, moralmente proscriptos, indignos de participar decorosamente en la vida pública. Más que adversarios resultan ser enemigos; la condena moral les niega el derecho a la convivencia. Esta actitud espiritual, si es que merece tal calificativo, destruye de hecho la posibilidad de considerar a la población del país como "la gran familia argentina", según la frase del mensaje presidencial. El concepto de gran familia tiene aquí un sentido ideal; no es la fraternidad de la sangre, sino esa otra fraternidad espiritual que se forma al amparo de la misma bandera, sobre el mismo suelo, dentro del mismo Estado, que habla el mismo idioma y que reconoce la misma herencia histórica.

Como esta familia ideal es tan vasta como numerosa, lógico es que no sea uniforme sino diversa; lógico es, también, que no coincidan sus miembros en sus ideas, sus intereses, sus aspiraciones. Pero estas diferencias naturales o artificiales se desarrollan en el ámbito de la gran familia y no deben perder su carácter fraternal, porque si así no fuese la Nación no sería una unidad solidaria como es el presupuesto básico de todo país digno de tal nombre. Unidad en la diversidad es la fórmula de la armonía, que está viviente en la naturaleza, que debe estar actuante en las organizaciones sociales para que éstas no se desintegren, no se desorganicen; para que sus integrantes puedan vivir en paz y luchar por el progreso común venciendo, todos juntos, las dificultades, los obstáculos, las asechanzas que la historia ofrece a las comunidades humanas.

El concepto de unicato, de considerarse orgullosa y vanidosamente únicos depositarios del honor, de la verdad, de la voluntad nacional, es una lamentable aberración de la mente, propia de quienes carecen de espíritu crítico equilibrado; que están huérfanos de autocrítica y que no sabiendo juzgarse a sí mismos, menos pueden juzgar a los demás con sentido ecuánime. Decir que semejante mentalidad es totalitaria es decir la verdad, porque es esta especie de mentalidad política agresiva, sectaria y excluyente la que divide a los ciudadanos del país en elegidos y réprobos, en patriotas y antipatriotas, en honestos y deshonestos, en santos y herejes, en héroes y cobardes. Divisiones tajantes, moralmente incompatibles, irreconciliables que no dan lugar ni siquiera a la más elemental cortesía y mucho menos a una posibilidad de diálogo inteligente y pacífico. Es el espíritu de la guerra civil que se enseñorea y afirma su voluntad de discordia, que quiere aniquilar al rival y que le niega el pan y la sal siendo unos y otros de la misma familia.

Es plausible el empeño en el sentido de desarmar los ánimos enconados queriendo que las manos se tiendan abiertas en la noble actitud del saludo amistoso. Pero el esfuerzo de los unos será vano si de la otra parte persiste la obstinación en aferrarse al prejuicio de sentirse los únicos poseedores de la verdad, los dueños absolutos de la voluntad nacional. La cordialidad tiene que ser recíproca para que resulte efectiva. La lealtad a las propias ideas, la consecuencia con los propios ideales no es incompatible con la convivencia, ni la lucha inevitable ha de estar fatalmente signada por la pasión destructiva.

La patria no tiene dueños, así como no reconoce hijos y entenados; para ella todos están en un pie de igualdad con sus aciertos y sus errores; a todos les reconoce su condición de argentinos y de todos espera su particular contribución al éxito del destino común. La gran familia, para que no renuncie a su ideal de grandeza moral y física, debe permanecer unida, sin que ello implique la negación violenta de las naturales diferencias que la integran. Al contrario, la democracia, en contraste con los sistemas totalitarios y absolutistas, se nutre de estas diferencias y contradicciones que estimulan el desarrollo del pensamiento y las fecundas inquietudes humanas.

Sobre empréstitos presentóse en el Senado un pedido de informes

Recién a las 20.35 inició ayer sus deliberaciones —convocadas para las 17— la Cámara de Senadores, con asistencia de 16 de sus miembros y la presidencia de su titular, Dr. Eugenio Malaponte.

En el curso de la sesión, el cuerpo dio entrada a numerosos proyectos, entre ellos uno de Héctor V. Galiano (UCRP) autorizando al P.E. a invertir hasta la suma de 2 millones de pesos en la construcción de un edificio para la escuela fiscal 954 de Gato Colorado, departamento 9 de Julio; otro del mismo legislador autorizando al ejecutivo a invertir hasta la suma de un millón de pesos en la construcción del edificio para la comisaría de la localidad de Juan de Garay, del citado departamento, y uno más de Rienzo Bedetti (MIR) acordando al club social y deportivo "Alianza" de la vecina ciudad de Santo Tomé un subsidio de 200.000 pesos para completar construcciones que se están realizando en sus instalaciones.

Sobre tablas

Al término de la lectura de los asuntos entrados y de la recepción de otras iniciativas en Secretaría, la Cámara entró a considerar un pedido de tratamiento sobre tablas de Ladislao P. Miranda (PDP) a un proyecto suyo de pedido de informes al P. E. acerca de los siguientes puntos: "1) Si el gobierno de la Nación ha hecho efectivo los pagos correspondientes de los empréstitos por 500 y 1.500 millones de pesos y el referido al túnel subfluvial, en dólares, y estar a las informaciones dadas a conocer oportunamente. 2) Si el gobierno nacional ha accedido a lo solicitado por los ministros de Hacienda de provincias, reunidos en Bariloche, sobre la cancelación de deudas contraídas hasta el 31 de diciembre de 1963 con la Nación, y a préstamo de 10 mil millones. 3) Si está en trámite la instalación de la Casa de las Provincias, en la capital federal. Y 4) Si la ratificación de confianza hecha por el presidente de la Nación, según las informaciones oportunamente publicadas, tiene algo que ver con el primer punto de este pedido de informes y también con el envío de un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a la zona sur de la provincia para solucionar problemas laborales, que, de acuerdo con nuestro sistema federal, podrían configurar actos contrarios a su autonomía".

Luego de un animado intercambio de opiniones, el cuerpo resolvió girarlo a comisión y tratarlo en la sesión del próximo jueves.

Miranda solicitó a continuación y mereció el asentimiento unánime del Senado, el tratamiento sobre tablas de otro proyecto de comunicación referente a que el cuerpo vería con agrado que el P. E. por intermedio de las oficinas que correspondan, deje en condiciones de [illegible] el camino de Villa Ocampo a Puerto Ocampo [illegible]. Este proyecto fue aprobado, al igual que otro, también de Miranda, que expresa que la Cámara "vería con agrado que el P. E. arbitre los medios para procurar evitar la paralización de la fábrica "Papelera del Norte", de la localidad de Villa Ocampo, departamento General Obligado, cuya inactividad provocaría la desocupación de más de doscientos obreros".

Anticipo de $ [illegible]

A continuación, Jorge O. Viale (PDP) logró el tratamiento de un proyecto de ley suscripto por los presidentes de los cuatro bloques integrantes del cuerpo, que expresa: "La Caja de Asistencia Social de la provincia (ley [illegible]) realizará un sorteo extraordinario de la lotería que emite, y cuyas utilidades se destinarán en un 50 o/o, hasta el máximo que se fija en el artículo siguiente, a la Comisión Semana de la Bandera, y el resto a los fines específicos de la ley [illegible]. En el corriente año la Caja de Asistencia Social asegurará la participación que pueda corresponderle a la Comisión Semana de la Bandera, en una suma no inferior a cinco millones de pesos nacionales, ni superior a diez millones de pesos. La organización, emisión, programación, etc. del sorteo extraordinario de referencia se hará con sujeción a la ley y reglamentaciones vigentes y a las normas contractuales en vigor entre la Caja de Asistencia Social y los concesionarios. La Caja de Asistencia Social anticipará de inmediato, de sus fondos propios, a la Comisión Semana de la Bandera, la cantidad de cinco millones de pesos nacionales, a cuenta de las utilidades que le pudieran corresponder en el sorteo mencionado. El P. E. y la Comisión Semana de la Bandera gestionarán ante la Nación y demás provincias la autorización para la libre circulación de los billetes del sorteo arriba mencionado".

Los horarios de sesiones

El último proyecto que trató la cámara fue presentado por Rienzo Bedetti (MIR) y aprobado por unanimidad. Lo firmaron todos los presidentes del bloque, y expresa: "En los días y horas fijados para las sesiones de esta cámara, cuando hubiere transcurrido media hora desde el momento en que debió comenzar la sesión y no hubiere número suficiente en el recinto, la misma se tendrá automáticamente por fracasada, salvo que en minoría se acuerde una nueva espera por un plazo que no podrá exceder de una hora".

Comisiones internas

Finalmente el cuerpo aprobó la integración de las distintas comisiones internas, las que quedaron compuestas por los siguientes legisladores: **Presupuesto y Cuentas:** Sres. Galiano, Chiaraviglio y Miranda; **Negocios Constitucionales y Legislación:** Marc Vecchietti y Viale; **Hacienda:** Galiano, Bedetti y Milicich; **O. Públicas:** Boschetti, Deforel y Salvatori; **Peticiones y [illegible]:** Miranda, Pasquinelli y Wagner; e **Instrucción Pública:** Cortassa, Oebs y Peronia.

La Cámara puso fin a sus deliberaciones a las 22.30.

Breve sesión de la Cámara de Senadores

Con la presidencia de su titular, Dr. Eugenio Malaponte se realizó esta mañana una breve sesión la Cámara de Senadores, dando entrada a diversos asuntos, entre ellos, las modificaciones aprobadas anoche por la Cámara de Diputados a la Ley 4.800, en sus artículos 25 y 26.

Seguidamente se levantó la sesión que se efectuó en minoría, citándose al cuerpo para realizar una nueva reunión el jueves venidero a las 17.

CONCEJO MUNICIPAL

Oposición a reapertura de posadas

Ante la inquietud planteada al bloque de concejales del MIR por un grupo de vecinos de bulevar Zavalla y adyacencias, el mismo ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que se opondrá a la instalación, reapertura o funcionamiento de posadas o casas amuebladas dentro de la planta urbana de la ciudad.

La denominación de dos organismos

El concejal Reinaldo F. Avilé se ha dirigido por nota al secretario de Cultura y Acción Social de la municipalidad Dr. Néstor T. Corte, y con referencia al Museo Municipal de Artes Visuales y Liceo Municipal, institutos a los que se denominara en su oportunidad "Josefa Díaz y Clucellas" y "Antonio Fuentes del Arco", dice "que tales designaciones no son utilizadas en la papelería y documentación oficial, razón por la cual le solicito que arbitre las medidas conducentes a la reparación de esa anomalía".

UNIVERSITARIAS

El centenario de la justicia letrada se memorará en un acto

Con motivo de haberse cumplido el centenario de la implantación de la justicia letrada en la provincia, hecha efectiva en sus instancias superiores el 6 de mayo de 1864, con la instalación de la cámara de justicia letrada en esta capital, el vicedecano en ejercicio del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dispuesto la realización de un acto de adhesión al acontecimiento.

Se realizará el 26 del corriente a las 18.30, en el aula Vélez Sársfield y consistirá en una conferencia del profesor doctor José Carmelo Busaniche, quien hablará sobre "Antecedentes y creación de la cámara de justicia letrada de Santa Fe".

Postergación de examen

Ha informado la secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que la reunión del tribunal examinador de Derecho Público Provincial y Municipal, ha sido postergada para el 18 del corriente.

Jornadas de Derecho Argentino - Uruguayo

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha encomendado al profesor doctor Edgardo Saux Acosta, la preparación de las tareas previas a la realización de la "V Jornada de Derecho Comparado Argentino - Uruguayo" que se realizará próximamente en esta capital.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Curso psicopedagógico

Mañana vence el plazo para inscribirse en el curso psicopedagógico y didáctico de capacitación docente para profesionales, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe.

Las clases se dictarán en horarios vespertinos y/o nocturnos.

Notas

Pasado y porvenir del libro argentino

Las informaciones que nos llegan de Europa, relativas a la inauguración de la "Semana del Libro Argentino", no pueden menos de alegrar los corazones de la patria gaucha. El próximo día 25 de Mayo se iniciará la aludida semana y será en Barcelona, brillantísimo foco editorial español. Servirá de bello e histórico marco el "Salón del Tinell", donde los ínclitos Reyes Católicos recibieron a Cristóbal Colón al regresar glorioso como descubridor del Nuevo Mundo.

España siempre ha considerado a la Argentina como a una de sus hijas predilectas, y los fuertes lazos de sangre y espíritu que unen a ambas naciones no han podido romperse ni aflojarse a través del tiempo, con todas sus vicisitudes propensas a la disociación y al olvido.

Sigue siendo el libro el gran depositario de la cultura de todas las edades. El pasado, el presente y los atisbos del futuro se registran en las hojas impresas. El espíritu nacional hace su presencia permanente en cualquier latitud del globo por medio del libro. Una corriente editorial trae y lleva los mensajes de amor, libertad y cultura entre los pueblos más distantes. El escritor no ha de perder nunca de vista la excelsitud de su misión y tiene que mantener constantemente la dignidad de su noble oficio.

Por desgracia —circunstancial, naturalmente—, vive la Argentina un presente de pobreza editorial, en cuanto a producción original se refiere. Pero no está tan bajo el nivel de la propia creación literaria que no permita abrigar la esperanza de una pronta superación, de un resurgimiento o renacimiento editorial. Están los valores a la vista. Sólo se trata de que una sensata política del libro se ponga en marcha acelerada para alcanzar las metas que por abandono no se consiguieron.

Unicamente [illegible] décadas atrás, y menos todavía, el libro argentino se exhibía pródigamente en los escaparates-vidrieras de las principales librerías de las capitales de habla hispana. Luego sobrevino una galopante decadencia, un colapso editorial argentino; porque el papel y la mano de obra se encarecieron en tal forma, que de fuertes exportadores de libros nos convertimos en casi sólo importadores.

Las traducciones hoy llenan nuestras librerías, y a esto no habría nada que objetar siempre que nuestra producción pudiera codearse o compararse con la de los países de cierto nivel editorial.

Hagamos, pues, votos para que la Semana del Libro Argentino que se inaugurará en el día más señalado de esta próxima Semana Maya, signifique positivamente el inicio de una triunfante revolución editorial que lleve al libro argentino a reconquistar su puesto de honor en las librerías y bibliotecas del mundo.

Para la presentación de una declaración jurada vence un plazo

La Delegación Regional del Instituto Nacional de Previsión Social, recuerda que el día 22 del actual, vence el plazo para la presentación de las declaraciones juradas de los responsables ante las distintas cajas nacionales de previsión, como así también de las solicitudes de facilidades de pago. A los interesados que residen en los departamentos Castellanos, Garay, Las Colonias, San Cristóbal, San Jerónimo, San Justo y San Martín se les comunica que deben dirigirse a la delegación local solicitando los formularios respectivos.

Recuerda asimismo que inspectores de la Caja para Trabajadores Independientes, visitarán esta ciudad para responder a consultas de los interesados sobre trámites ante dicho organismo y sobre la materia, lo que harán a partir del lunes en el horario de 8 a 20.

Realizará asamblea la A. Santafesina de la Salud Pública

El 30 del corriente a las 18, se realizará en la sede de bulevar Gálvez 2281, la asamblea general ordinaria de la Asociación Santafesina de la Salud Pública. Será considerado un extenso temario que comprende el balance y memoria del ejercicio, la incorporación de nuevas ramas, elección de autoridades.

Son emplazados los contribuyentes que adeudan impuestos

La Dirección General de Rentas, por intermedio de las secciones impositivas y de las oficinas fiscalizadoras del interior y, con la colaboración de las municipalidades y comisiones de fomento, realiza intimaciones a contribuyentes morosos del impuesto inmobiliario, para que en un término perentorio ingresen los importes pendientes más los recargos e intereses hasta la fecha, aclarándose que su incumplimiento dará lugar a la iniciación de los juicios de apremio para el cobro por la vía judicial.

En el mismo sentido se han adoptado disposiciones relacionadas con los contribuyentes del impuesto a las actividades lucrativas que no han presentado las declaraciones juradas por períodos anteriores a los del año en curso, recabando a las secciones impositivas y oficinas fiscalizadoras del interior que estimen de oficio la deuda fiscal de los contribuyentes. Estas determinaciones se efectuarán conforme a las disposiciones pertinentes del Código Fiscal e incluirán los recargos, intereses y multas que correspondan por infracción a las obligaciones formales y sustantivas a cargo de los contribuyentes. Los montos resultantes de estos ajustes impositivos servirán para la preparación de los cargos ejecutivos para el cobro por vía de apremio de las deudas fiscales, sin perjuicio de la verificación integral que se realice por medio de inspecciones directas efectuada con personal técnico especialmente afectado a tal tarea.

Vencimiento de impuestos

El Ministerio de Hacienda ha informado que el plazo para el pago del impuesto inmobiliario del año 1964 vencerá el 22 del corriente y el correspondiente al impuesto a las actividades lucrativas vencerá el 29 del mismo mes. Los pagos pueden realizarse en las casas centrales, agencias y sucursales del Banco Provincial de Santa Fe.

C. DE EDUCACION

Jurado de ingreso a la enseñanza de canto y de danza

Ha informado el jurado de ingreso a la docencia de canto y danza sobre el contenido del programa que regirá en las pruebas de oposición que deberán cumplir los aspirantes a ingresar en dicha rama. El programa es el siguiente:

a) concepto general sobre la educación en la escuela primaria; b) finalidad de la enseñanza del canto y la danza en la escuela; c) acción social a través de la educación musical en el aula; ch) valor psicológico y didáctico de la enseñanza de la música en la escuela; d) concepto sobre didáctica general y especial de la enseñanza musical; e) material didáctico; su confección y aplicación; f) función del programa de la especialidad canto y danza en la escuela, conocimiento del programa escolar; comentarios al respecto; g) legislación escolar aplicada a la especialidad; h) ética profesional; preparación general, especial y personalidad del maestro de música; i) autocomprobación de la enseñanza; j) vinculación de la escuela y del hogar; k) alcance del canto coral en la escuela y el medio.

Una comisión de planes de estudio y programas ha visitado industrias

La comisión de planes de estudios y programas de las Escuelas Fábricas ha realizado visitas a las plantas de producción de Industrias Automotriz, Arcore, Tool Research Argentina y Sideral, con la finalidad de conocer la forma como se desempeña el grupo de egresados y recoger opiniones sobre experiencias que contribuyan al mejoramiento de la mano de obra especializada, según las necesidades regionales. La mencionada comisión destaca en un informe que en los mencionados establecimientos se brinda permanente y amplio apoyo a los egresados de las escuelas fábricas.

Pago de alquileres. — La tesorería del Consejo reitera que los cheques correspondientes a los alquileres de locales ocupados por escuelas y por los meses de enero y febrero de este año están a disposición de los interesados en las oficinas de la dependencia.

Traslados. — La Dirección de Personal informa que han sido remitidas las órdenes de posesión al personal trasladado por cambio de puesto. También han sido enviadas las órdenes de posesión a los interesados cuyo traslado estaba pendiente por afectar vacantes relacionadas con los cambios de cargos.

Plantea el Magisterio Católico la situación de personal interino

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado en el que hace referencia a la situación del personal afectado por los traslados al ciclo básico Nro. 28 de Rosario, ocupando vacantes que, según la entidad, estaban afectadas a concurso. Se refiere a las notas de la repartición oficial en las que se soslayaba el error cometido y a la consiguiente contestación de la entidad. Como el tiempo pasó, dice, y no se ha obtenido respuesta del Consejo General de Educación, se aprovechó la entrevista efectuada al ministro de Educación para entregar al mismo un memorándum en el que se detallaban las cuestiones demoradas a la fecha, recibiéndose la promesa de atender cuanto antes los pedidos.

Finalmente la Asociación destaca que no se han producido novedades, lo que permite suponer una falta de sensibilidad y de atención en cuestiones tan serias y urgentes.

Llegaron a Santa Fe hoy dos unidades de la armada nacional

En cumplimiento de disposiciones de la Secretaría de Marina, arribaron esta mañana a nuestro puerto dos unidades de la Agrupación Naval del Plata, cuyas oficialidades y tripulaciones participarán de los actos celebratorios del sesquicentenario del combate de Montevideo, instituido como "Día de la Armada Nacional", que se realizarán el domingo.

Se trata de los rastreadores ARA "Robinson" y ARA "Seaver", naves conocidas por nuestra población, por cuanto son numerosas las oportunidades en que nos han visitado. En la primera enarbola su insignia el comandante de la División Rastreadores de la Agrupación, capitán de corbeta Edgardo Segura, en tanto que el "Seaver" es comandado por el capitán de corbeta Humberto Jbarbozz.

Ambos buques iniciaron sus operaciones de amarre a las 9.53 (el arribo estaba fijado para las 10), mientras se encontraban en el muelle de la cabecera del dique No. 1 el jefe de la Subprefectura, prefecto mayor Astolfo Ernesto Matassa, el mayor Mario Hachquetalepo, los secretarios de Gobierno y Relaciones Públicas de la Municipalidad, profesor Tomás Visciglio y señor Oscar Sánchez, respectivamente. La banda del Regimiento 12 de Infantería, "General Arenales", ejecutó la marcha "Alto Camarada", en el momento del arribo, tras el cual las autoridades nombradas subieron a bordo del "Robinson" para presentar sus saludos a los comandantes, quienes esta misma mañana cumplieron diversas visitas protocolares.

En la Casa de Gobierno

Poco después de mediodía concurrieron a la Casa de Gobierno los marinos que arribaron esta mañana al puerto local. Los visitantes fueron recibidos por el prosecretario general de la Gobernación, Sr. Efraín Araujo Pujol, y otros funcionarios, con quienes departieron por espacio de media hora.

Organizan actos para el próximo 25 de Mayo

En la sociedad vecinal Unión y Trabajo ha quedado constituida la comisión pro festejos del 25 de Mayo. Esta organización tendrá como fin organizar la celebración de la fecha patria como se hace anualmente en la barriada de jurisdicción de la vecinal.

Comenzando la tarea organizativa se han cursado notas a todos los colegios de la zona a los efectos de preparar el desfile escolar tradicional en el barrio.

Por otra parte se ha remitido nota a la Dirección General de Cultura para que colabore con la designación de varios conjuntos artísticos para que actúen en la fiesta. Asimismo se ha pedido a la comuna que ponga en condiciones a la calle Pedro de Vega, donde se desarrollarán distintas competiciones deportivas.

Los días 21 y 22 tendrá lugar un torneo cuadrangular de básquetbol.

Departamento del Trabajo

Por decreto registrado bajo el Nº 3729, de fecha 5 del actual, dictado por el Poder Ejecutivo provincial, ha sido confirmado el secretario general del Departamento de de Trabajo.

Ocupará esas funciones el director general, señor Pedro Juan Giardini.

Actos culturales

Conferencias

Julio Migno. — El 22, a las 19, en el Jockey Club, sobre: "El estoicismo en el arte".

Cleopatra R. Mercado. — Mañana, a las 18, en la Alianza Francesa, sobre: "Francia", con diapositivas.

Dr. Samuel Gorban. — El 22, a las 19, en el local del Curso de Contadores (25 de Mayo 1783), sobre: "Planificación y libre empresa".

Cine

Hoy, a las 21, en la F. de Filosofía (San Martín 1988). ¿Qué significa la UN? Charla y proyección de "La carta" y "Nosotros", a cargo de CADNU.

Documentales alemanas. — El 17, a las 11, en el cine Garay.

Cine Club Santa Fe. Departamento Juvenil. — El lunes, a las 18.30, en el cine Santa Fe, función inaugural: "Ser o no ser". A las 21.30, el mismo programa para adultos.

Conciertos

Coro Polifónico de Santa Fe. — Mañana, a las 20.45, en el Teatro Municipal. Dir. F. Maragno.

Martha Maillie (soprano) y Ana Litovsky Grünwald (piano). Música de cámara y folklore judío, mañana, a las 21.30, en el Círculo Israelita, y el 17, a las 22.30, por L.T.10 Radio Universidad Nacional del Litoral.

Teatro

Cincel Taller de Teatro. — Viernes, sábado y domingo, a las 22, en Teatro de Arte (San Martín 2222): "Querlyolop", de D. Sáenz. Dirige Israel Wisniak.

Celebra hoy el Museo Provincial de Ciencias Naturales el 50o. aniversario de su creación



Los doctores Eugenio Malaponte y Manuel J. Menchaca proceden a descubrir la placa recordatoria.

El cincuentenario de su fundación celebra en la fecha el Museo Provincial de Ciencias Naturales "Dr. Florentino Ameghino", institución que a lo largo de su fecunda trayectoria ha prestado una importante colaboración didáctica en la enseñanza primaria y secundaria.

Para recordar la fecha, esta mañana se efectuó en dependencias del museo una ceremonia que contó con la asistencia del vicegobernador de la provincia, doctor Eugenio Malaponte; el director provincial de Cultura, señor José Pedroni; el ex gobernador de la provincia, Dr. Manuel J. Menchaca, que desempeñara esas funciones en oportunidad de crearse el instituto; personas vinculadas al mismo y numeroso público.

Desarrollo del acto

Iniciando el acto, la banda de policía de La Capital ejecutó el Himno Nacional y seguidamente habló el director del museo señor Guillermo Martínez Achenbach, quien se refirió a la labor cumplida por la entidad durante los cincuenta años de actividad, especialmente a los distintos procesos que culminaron con la realidad que hoy es la institución. Su labor está lejos de ser de rivalidad con la de los grandes museos generales —agregó el [illegible] Martínez Achembach—, sino de armonía y colaboración efectiva, llevada a la mayor eficacia posible mediante la acción personal y de conjunto".

Finalmente, el director del museo tuvo palabras de recordación para Juan Ravinale, Ariosto Licurzi, Jorge Laferriere, Mercedes Mounier, Roberto Rovere, Ernestina Molina, Paulina F. de Bellocchio y Minerva P. de Rafagbeili, por la importante colaboración prestada a la institución.

A continuación los doctores Menchaca y Malaponte procedieron a descubrir una placa recordatoria del acontecimiento, donada por el personal del instituto, y finalmente fue servido un vino de honor.

Asamblea de las cooperadoras se hará el domingo

El próximo domingo a las 9 se llevará a cabo la reunión de delegados y presidentes de cooperadoras escolares del departamento La Capital, convocada por la Federación.

El acto tendrá lugar en la escuela Rivadavia, primer piso, sede de la entidad referida, y se considerarán diversos asuntos relacionados con la vida escolar y la cooperación escolar. El consejo federal dará un informe de la labor cumplida últimamente, exponiendo varias iniciativas, al mismo tiempo que espera una información precisa de las necesidades de las cooperadoras y las escuelas a fin de tomar las medidas correspondientes.

Entre los asuntos a considerarse se encuentran: edificación escolar y desalojos; comedores escolares; turismo escolar dentro de nuestra provincia y el aprovechamiento integral para los escolares de la colonia de vacaciones en Alta Gracia, Córdoba; próxima asamblea general para considerar la memoria y balance y renovación parcial del consejo directivo; informe sobre las reuniones mantenidas con la Federación de Cooperadoras de Rosario; toma de fotografías en las escuelas; boleto escolar, actos patrióticos del 25 de Mayo.

El 20 se iniciará un cursillo para jueces en la A.S.A.

En el horario de 20 a 21, y durante los días 20 y 27 del corriente y 3, 10 y 17 de junio se efectuará en el gimnasio cerrado de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" un cursillo para los jueces de atletismo organizado por la subcomisión técnica de la Asociación Santafesina de Atletismo.

El director del cursillo será el presidente de la A.S.A. Tte. Cnel. Manuel Miranda y las clases las dictarán los profesores R. Tacca, O. Malvicino, C. Marzo, G. Guzmán y R. Pizzarotti.

Recibirán el diploma que los acredite como jueces de la A.S.A. los participantes que cumplan con el ochenta por ciento de asistencia a las clases y aprueben el cuestionario de comprobación que deberán llenar una vez finalizado el cursillo.

El objetivo de los organizadores es unificar criterios sobre la interpretación del reglamento internacional de acuerdo a las últimas modificaciones recibidas de la Confederación Argentina, como así también la actualización y capacitación de todos aquellos que de una u otra forma se sienten ligados al atletismo.

MUNICIPALES

Mercado Intercomunal

El lunes venidero será inaugurado un puesto del Mercado Intercomunal que fue construido en pasaje Maipú y Francia, por pedido de la Sociedad Vecinal "Mariano Comas".

Ensanche de una calle

Se han iniciado los trabajos correspondientes al ensanche de las calles San Jerónimo y 9 de Julio entre bulevar Pellegrini y las "cuatro vías", donde también se instalará iluminación con lámparas a vapor de mercurio. Igualmente se están colocando columnas para completar el sistema de iluminación de Blas Parera, arteria que solamente estaba provista de luz en uno de sus lados.

Trabajo en una cava

La subsecretaría de Gobierno, Dra. Ivonne N. de Scotta, observó los trabajos de rellenamiento sanitario que se realizan en la cava existente a la altura de las calles Domingo Silva y Francia, y dispuso, para evitar el problema de la fermentación de los residuos por acumulación de agua, que se abra una excavación que la [illegible] la cava grande de calle Iturraspe.

Inaugurará su sede el Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Con motivo de la próxima inauguración de su sede en esta ciudad, en 25 de Mayo 1908, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas ha confeccionado el siguiente programa de actos: día 22 a las 19, clase magistral a cargo del decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Samuel Gorban, en el local del Curso de Contadores de Santa Fe, 25 de Mayo 1783, sobre el tema: "Planificación y libre empresa"; el 23 a las 10.30, inauguración oficial de la sede; bendición del local a cargo de [illegible] de honor; el mismo día a las 15, agasajo a delegaciones del interior y excursión en yate y a las 21.30, cena de camaradería a realizarse en el Lawn Tennis Club.

Cincuentenario de la Asoc. Ex Alumnos del Colegio Jobson

En oportunidad de celebrarse el 11 de octubre venidero las bodas de oro de la Asociación Ex Alumnos del Colegio Jobson, tendrá lugar la reunión anual del ex alumno lasallano del país, conmemorándose además los [illegible] años de la fundación del colegio y 75 de la llegada de los hermanos de la Orden de La Salle a la Argentina.

Con motivo de esta recordación se ha constituido una comisión organizadora de los festejos, la que oportunamente dará a conocer los distintos actos organizados.

Instituto Cultural Argentino-Germano

Exhibición de películas documentales

El 17 del corriente a las 11, se llevará a cabo en el cine Garay la segunda exhibición de películas documentales alemanas, organizada por el Instituto Cultural Argentino-Germano.

Corresponden al ciclo que se viene desarrollando mensualmente.

SE PUBLICO EL DIA...

15 de mayo de 1929

"Las autoridades del Colegio de Abogados de Santa Fe —señalaba el editorial— en reunión especial para considerar el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación por el cual se declara intervenido el Poder Judicial de la provincia con el objeto de proceder a su "reorganización", ha hecho pública sus críticas a dicha medida señalando que ella adolece de defectos que únicamente pueden ser corregidos con ajuste a la Constitución y a la ley". "La intervención decretada por las autoridades nacionales —agregaba— atenta contra la autonomía del Poder Judicial, lesiona los principios orgánicos de la justicia y, además de desequilibrar la división de los poderes, comporta un grave peligro para la vida institucional del Estado".

—Una información local hacía saber que el 25 del mes en curso sería inaugurada en esta ciudad una escuela primaria especial para vendedores de diarios, la que contaba con el unánime apoyo moral y material de los concesionarios de diarios y revistas de nuestro medio.

—Un cable fechado en Barcelona anunciaba que el 19 del corriente mes sería inaugurada en esa ciudad la gran exposición anual de comercio e industrias, auspiciada por los reyes de España y a la cual asistirían turistas de todo el mundo.

15 de mayo de 1939

—Informaba el diario que el 24 del mes en curso sería inaugurada en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe la exposición de semillas seleccionadas, acto al cual asistirían autoridades nacionales, provinciales y representantes de entidades vinculadas con el agro.

—Otra noticia local consignaba que el 28 del corriente sería colocada la piedra fundamental del futuro colegio de artes y oficios de los Padres Salesianos, a construirse en esta ciudad.

—Un despacho procedente de Berlín daba cuenta de que había trascendido en círculos allegados al gobierno alemán que Hitler se proponía romper relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y Turquía en señal de represalia por la concertación del reciente acuerdo anglo-turco de ayuda mutua.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"Agricultores de ciertas zonas del Chaco —señalaba— tropiezan con serias dificultades para la obtención de braceros que colaboren en el levantamiento de la cosecha de algodón, debido a que por causa del bajo precio de este producto los salarios no despertaron el interés de los trabajadores de otros lugares [illegible] en comparación con la [illegible]". "El gobierno nacional —añadía— ha manifestado en reiteradas oportunidades que en ésta y otras materias de gran importancia para la economía del país se iban a adoptar medidas tendientes a lograr soluciones de fondo, pero hasta el presente los males se han agravado y los poderes públicos no han concretado sus deseos en tal sentido".*